

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.409

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre... 7 "

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## ECOS DE MADRID.

Según decomisándose géneros alimenticios en mal estado para el consumo.

Desde hace cuatro años, decía anoche, al leer la noticia, un huésped de seis reales con principio, tiene mi estómago el heroísmo de ejercitar tan sagradas funciones de vigilancia en favor de sus semejantes. Toda la comida de mi patrona la decomiso diariamente. Le hago competencia al quemadero.

Y cómo no se ha muerto usted ya? le pregunté.

Porque me he acostumbrado á todo género de adulteraciones, y no me hace efecto lo malo. En cambio me convidó hace algunos días un amigo á la mejor fonda de Madrid.

Y qué? —Que he tenido un cólico que por poco me lleva á la eternidad.

Los circos y teatros, apesar del calor, están concurridísimos.

El Bazar H, invadido por el público todas las noches en Recoletos. El Tocado de señoras y Felipe, haciendo las delicias de este último. En el Buen Retiro, música y palos.

Rara es la noche que en los jardines no haya una riña al aire libre.

Un espectáculo popular y gratuito, frecuentado en una de estas últimas noches por los madrileños de pura raza, ha sido la verbena de la Paloma, convertida ya, como todas las verbenas, en una feria de á real y medio la pieza.

Esta clase de exhibiciones, como decía no hace muchos días, inspiran poco interés, porque lo expuesto en ellas se lo encuentra ya uno á cada paso.

Muñecas que no solo dicen papá y mamá, sino otras cosas, que son causa muchas veces de que alguien se pegue un tiro ó se arroje por el viaducto de la calle de Segovia.

Abogados que solo hacen escritos de cajón.

Monigotes de cartulina que pasan por caballeros, fuman, montan á caballo, saben ir solos á la esquina del Suizo, y no dejan tras sí mas rastro que el humo de un cigarro.

Arlequines políticos que funcionan á gusto del que sabe tirarles de la cuerda.

Actores de cartón piedra, que se mueven á compás y hablan por máquina.

Cajas y ovejas de pastores disidentes. Pelotas invisibles que siempre se quedan en el tejado.

Hombres de talla que se caen al suelo de un capirotozo.

Espadas enmohecidas. Pistolas con infelices ciudadanos que se las disparan.

Hojas de servicio tan limpias que están pidiendo una doble mano del jabón y agua caliente, y otras tan curiosas que reducen como la plata.

Libros del siglo pasado con la fecha corriente y encuadernación de moda.

Montones de comedias originales... del francés, y otras francesas traducidas á un español que no entienden ni los franceses ni los españoles.

Trastos viejos y jóvenes. Pucheros de Alcorcón, que suelen tomarse por cabezas de talento.

Y melones de frac y corbata blanca. Todo esto se vé ya á todas horas y en todas partes, sin necesidad de enajenarlo y ponerlo en fila á lo largo de la calle de la Paloma ó de otra cualquiera.

Lo que puede la afición á los cuernos.

Un chico de pocos años que deseaba asistir á la función de toros del lunes último, y no tenía dinero para comprar la entrada, se metió el domingo en uno de los buzones en que se depositan los billetes, y esperó cerca de veinte horas en su incómodo escondite la hora de la anhelada fiesta.

Los empleados de la plaza, compadecidos del muchacho, le facilitaron asiento en un palco, y además dinero y merienda.

Si el chico llega á demostrar análogo heroísmo, deseoso de ingresar en alguna escuela de Artes y Oficios, no hubiese encontrado quien le auxiliara tan generosamente.

Los antiguos Mecenases reducen hoy su protección á dar la alternativa.

Ante el sacrificio de no cenar, de mal dormir y de todos los peligros y sinsabores, era compañero inseparable del genio; aspiraba á ocupar un sitio en el templo de la gloria.

Ahora también se hace todo eso, pero es para entrar en la Plaza de Toros.

Lo cierto es, que la corrida del Lunes lo merecía todo.

Se trataba principalmente de ver lidiar seis pequeños becerros á una cuadrilla liliptiense.

Niños que, sin gran detrimento de su personalidad, podían lucir todavía la chichonera y los andadores, visten á la perfección el traje del oficio y ejercitan á lo vivo, delante de un toro de verdad, todas las suertes del arte con una frescura, con un valor, y con una maestría que bien pudieran envidiar los matadores grandes.

Los espadas Faico y Mimto alcanzaron una inmensa ovación.

El público obsequió con caramelos á los diestros, y ninguno de ellos se dió por ofendido.

La generación venidera se propone por lo visto eclipsar á la presente en materias taurinas.

Por último, tendremos que dar la razón al chulo de Los Madriles. Está en la masa.

Por blasfemar en alta voz han sido conducidos varios individuos á la cárcel á extinguir la condena de quince días de arresto.

Si se cumplieran con el rigor debido las prescripciones del código sobre el particular, habría necesidad de agrandar la cárcel.

A no ser que los blasfemos cometan un crimen en igual forma que suelen arrancarse á veces los cantaores flamencos.

Por lo bajo.

José del Castillo y Soriano.

## CARTA DE CADIZ.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: despues de los banquetes oficiales con que las Excelentísimas Corporaciones provincial y municipal han obsequiado á su ilustre hijo el Excelentísimo señor don Segismundo Moret, el día de ayer ha sido uno de esos difíciles de olvidar para los gaditanos y para los que á Cádiz han concurrido con motivo de la inauguración de la Exposición marítima nacional.

A primeras horas de la mañana el Excelentísimo señor Ministro de Estado salió á visitar el Arsenal de la Carraca, donde pudo apreciar la importancia de ese Centro industrial del Estado, en que fácilmente podían construirse la mayoría de los barcos que se necesitan para la regeneración de nuestra Marina.

La Compañía trasatlántica, que en esta ocasión, como en todas, no omitió medios ni sacrificios por mantener el brillo y esplendor de cuanto á la nación interesa, dió un espléndido almuerzo á bordo del vapor "Antonio Lopez", al que asistieron el señor Moret, el duque de Génova, los embajadores de Francia é Inglaterra, las autoridades y un número no escaso de lo más distinguido de esta población.

Terminado el almuerzo, que fué delicadísimo, y servido con esquisito esmero, pasaron los invitados á tomar el café sobre cubierta. A las dos de la tarde terminaba aquella fiesta, regresando á Cádiz en uno de los vapores auxiliares de la Empresa los afortunados comensales, que se deshacían en elogios por las horas pasadas en aquella casa flotante.

Las escuadras surtas en el puerto respondieron á la galantería con que han sido recibidas por la sociedad gaditana, y en obsequio de esta los representantes de Francia han dado un espléndido baile en el "Coubet".

Desde las dos de la tarde el aspecto de la bahía era encantador, y multitud de lanchas de vapor de todas nacionalidades servían de transporte á las bellas damas, que en poco tiempo hacían buena presa del acorazado, convirtiendo aquella potente máquina de guerra en encantado paraíso.

La cubierta, adornada con arbustos y banderas de varias naciones, ofrecía un conjunto de elegante sencillez.

Nuestro Ministro de Estado, que ostentaba en su pecho la roja banda de la Legión de Honor, fué recibido con los acordes de la marcha real, y un piquete de marinería le tributó los honores de ordenanza.

El baile estuvo brillante y animadísimo, y el lunch con que los hijos de Francia obsequiaron á sus huéspedes, fué espléndido y delicadamente servido. Serían las seis de la tarde cuando terminaba aquella fiesta y regresábamos á Cádiz con un gratisimo recuerdo.

Del acorazado francés pasó el señor Moret al "Duilio", con otras distinguidas personas, que habían sido invitadas á comer por el señor Duque de Génova. Es de suponer que la comida fué irreprocha-

ble, servida con esmerado tino y realizada con esplendidez y esquisito lujo. A ella asistieron el capitán general de Andalucía señor Polavieja, el general Fuentes, el brigadier Camprubi, don Cayetano y don Enrique del Toro, Presidente del Casino gaditano y otros señores.

El señor Moret lucía en su pecho la verde banda de la Gran Cruz de San Mauricio.

Al retirarse los convidados, próximamente á las nueve de la noche, el proyector eléctrico del "Duilio", alumbraba la ruta que conducía al muelle de Cádiz la lancha de vapor en que iban los que habían sido sus huéspedes.

No se concibe, si no se toca, la actividad del señor Moret, y parece extraño que un organismo, por bien templado que esté, pueda resistir tanto movimiento sin quebrantarse.

Creera V., querido amigo, y sus habituales lectores tambien, que despues de tan agitado y de no haber un día parado un solo momento en ir de acá para allá, el elocuente orador pasó á reparar sus fuerzas, para estar dispuesto á hacer su viaje á Sevilla y desde allí á Madrid en el expreso? Pues nó; á las nueve y media, y con esa distinción y elegancia que tan simpático le hace á las damas, ocupaba, acompañando de la Junta directiva, la plataforma del Ateneo gaditano, para asistir á una velada literaria que se daba en su honor. La sala del Ateneo estaba completamente llena de señoras, deseosas de oír su potente y elocuente voz, esperando con ansia diese comienzo el acto.

En esta Velada han tomado parte los señores Viesca (D. Rafael), Alvarez Espino, Villareal, Rivas, Castro, Biedma (Doña Patrocinio), Avilés y Tolosa, terminando como broche de este engarce literario el brillante discurso del señor Moret, que fué dedicado á ensalzar á la mujer y demostrar que todas las grandes acciones humanas se deben á la eficacia é influjo de ella, que es nuestra guia, que nos inspira y acompaña en el camino de la vida, no solo en la prosperidad sino en el infortunio, siempre con la misma abnegación y heroísmo.

Son las once y media y salimos del Ateneo, no para descansar, sino para la Exposición, en que tuvo lugar una cena íntima de amigos, y allí el señor Moret, á las dos de la madrugada, despediéndose cariñosamente de todos por la acogida que se le habia dispensado en Cádiz, montando un salon del tren express que habia de conducirle á Sanlúcar. A parte de las personas que han venido de Madrid con S. E., acompañábanle el Alcalde de Sanlúcar y el vice-presidente de la Diputación provincial de Sevilla.

La instalación marroquí que hay en la Exposición, y que ya me ocuparé de ella, cuando de la Exposición trate, sabedora de que venía el ministro aquella noche, alhajó sus tiendas, iluminólas, quemó en ricos pebeteros embriagadores perfumes, y dispusose á darle un concierto á su usanza, sirviéndole despues un aromático té que á todos nos pareció muy agradable. No puede V. figurarse, amigo mio, el efecto que nos hizo aquella inesperada y fantástica recepción, producto de una civilización á la que estamos llamados por mas de un concepto á encauzar por el camino del progreso.

Para terminar hoy, le diré que la estancia del señor Moret en Cádiz ha sido un verdadero acontecimiento, y que este hombre público ha sabido con su esquisito tino conquistarse el afecto de amigos y adversarios.

Suyo afectísimo amigo.—El Corresponsal.

Cádiz 18 de Agosto de 1887.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel Maria Fidalgo y Sieyro, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

En virtud del presente y en el expediente de pró y utilidad que en este Juzgado y por ante el infrascripto Escribano se sigue á solicitud de doña Francisca Librau Notario, madre natural y curadora de los menores don Rafael y doña Carmen de Lara y Librau, se saca á pública subasta por término de treinta días la finca siguiente:

Una casa en esta ciudad, calle del Liceo número veinte y ocho, que linda por su derecha entrando con la número treinta de don José Miranda; por su izquierda

con la número veinte y seis de don Carlos Berral, y por el fondo ó espalda con la antedicha de don José Miranda, cuya finca ha sido apreciada por el perito don Rafael Jurado en la suma de siete mil novecientos veinte pesetas, tipo para la subasta. 7920

Para el remate de dicha casa he señalado el doce de Setiembre próximo á las doce de su mañana, en este Juzgado, advirtiéndole que no se admitirán posturas que no cubran todo el valor dado á la finca.

Córdoba trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel M. Fidalgo.—El actuario, Manuel Guillén.

REAL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Adjunto al Instituto Provincial de Córdoba

Bases para la Admisión de Alumnos Internos y Medio-Pensionistas

1.ª El que desee ingresar en el Colegio, lo solicitará del Director desde el 1.º al 30 de Septiembre, acompañando certificación facultativa en que se acredite que el aspirante se halla vacunado y no padece enfermedad alguna contagiosa ó repugnante.

Los que en cursos anteriores hayan pertenecido al Colegio y quieran continuar durante el curso próximo, deberán enviar aviso por escrito dentro del mismo plazo, á fin de reservarles habitación.

2.ª Los alumnos del Colegio habrán de matricularse en el Instituto provincial para estudiar alguna ó algunas de las asignaturas que en él se cursan.

3.ª Al ingresar en el Colegio vendrán provistos de las prendas de vestir necesarias para que puedan presentarse siempre con el decoro debido, y además traerán dos colchones con la ropa de cama que hayan de usar, una alfombra para los pies, tres tohallas, cuatro servilletas, un cepillo de ropa y otro de dientes, un bañador y un peine, una escribanía portátil, una cuchara, un cuchillo y un tenedor.

Todas las prendas que lo admitan, se presentarán marcadas con las iniciales del colegio.

El lavado y repicado de ropa será de cuenta de los alumnos.

4.ª Será obligatorio en los actos de corporación el uso de uniforme arreglado al modelo que tiene adoptado el Colegio.

5.ª El Establecimiento suministrará á los alumnos cama de hierro, el mobiliario del dormitorio y el de aseo y limpieza.

6.ª La alimentación de los colegiales consistirá en almuerzo, comida con un principio y postres, merienda y cena.

A los medio-pensionistas se les dará la comida y la merienda.

Todos los alimentos serán abundantes y sanos, de la mejor calidad, bien condimentados y servidos con aseo.

7.ª En las enfermedades que padezcan los colegiales, el Establecimiento les proveerá de Médico, Cirujano y Botica; pero si aquellas adquiriesen cierta gravedad, serán asistidos á voluntad de los padres ó encargados y satisfechos por éstos los gastos extraordinarios que se originen.

El barbero y peluquero del Colegio servirá gratis á los alumnos.

8.ª Los alumnos internos abonarán á razón de dos pesetas diarias, por trimestres adelantados, y los medio-pupilos la mitad en la misma forma.

Si los padres ó tutores no residiesen en Córdoba, deberán presentar un encargado que responderá del pago de la pensión y que se entenderá directamente con el Superior del Colegio.

9.ª Los medio-pensionistas estarán en el Colegio todos los días á las ocho de la mañana y se retirarán por la noche despues de concluidas las horas de estudio.

10.ª Los alumnos internos se presentarán precisamente el día 30 de Septiembre para asistir á la solemne apertura del curso en el Instituto el 1.º de Octubre, y á las clases que darán principio al día siguiente.

Los internos y medio-pensionistas desde su ingreso en el Colegio quedarán sugetos al régimen interior del Establecimiento.

Córdoba 15 de Agosto de 1887.—El Regente-Secretario del Colegio, Joaquín Iglesias.—V.º B.º.—El Director, Lopez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

En breve se publicará el decreto de Hacienda sobre rectificación de las carti-

llas evaluatorias aprobado en el último consejo.

Segun telegrama recibido de Ragaz, ayer salió con dirección á Ems el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

Anoche se dijo que de hoy á mañana se conocería fijamente si el general Salamanca iría á Cuba ó continuaria en la península.

Por disposición del gobierno, el correo de Filipinas saldrá de Barcelona el 26 del actual, en lugar del 1.º de Septiembre.

Un telegrama de El Imparcial anuncia que mientras se celebraba anteayer una fiesta campestre en Vigo, la bomba de un cohete estalló en casa del distinguido escritor don Luis Taboada, con tan mala fortuna, que le vació un ojo.

De su servicio particular publica La Correspondencia los siguientes telegramas.

San Sebastian, 18 (10'30 m.)—Es inexacto que intervenga el general Martínez Campos en el asunto del general Salamanca, ni en pró ni en contra.

El señor Martínez Campos no se mezcla jamás en las cuestiones del gobierno.

Tampoco es cierto que haya escrito el señor Martos al presidente del Consejo de ministros nada que se relacione con la cuestión del general Salamanca.

Rectifico las impresiones que comunicó desde la Granja y venido manteniendo desde aquí.

Nada puede afirmarse rotundamente acerca de si irá ó no á Cuba el señor Salamanca, pero cada día que pasa sin resolverse este asunto aumenta las probabilidades de que sea otro general el que vaya á la Gran Antilla, acaso el señor Chinchilla ó el actual director de Instrucción militar, señor Despujols.

Algunos militares de los que aquí se hallan opinan que por bastante tiempo desempeñará el mando superior de Cuba, interinamente, el general Marín, cuya permanencia allí apoyan personas de todos los partidos, por su prudencia y rectitud.

Dícese que el gobierno ha recibido algún telegrama en este sentido, expedido desde la Habana.

El señor Navarro Rodrigo saldrá con dirección á esa el domingo próximo.—Mencheta.

San Sebastian, 18 (3'30 t.)—El gobernador de Navarra, los senadores Sres. Escudero y Colmenares, conde de Heredia Cipinola y Martínez (D. Wenceslao); los diputados provinciales Sres. Gaston, Perez, de Benito y Baztan; el alcalde señor Obanos; los tenientes de alcalde señores marqués de Besolla, Guerdain y Arraiza, cumplieron en Ayete á S. M. la reina, invitándola á que visite Pamplona.

La reina se manifestó inclinada á visitar Navarra, pero no se comprometió á ello resultantemente.

La reina se fijó en las insignias que llevaban los diputados provinciales y los concejales navarros, que conmemoran las glorias de sus tercios y la conducta heroica de estos durante la peste del siglo XVII.

El diputado Sr. Gaston y el alcalde de Pamplona rogaron á S. M. aceptase sus medallas conmemorativas, que la reina conserva como un recuerdo.

Dichas comisiones y el gobernador regresarán mañana á Pamplona.

El gobernador y el presidente de la Diputación fueron despues al chalet del señor Alonso Martinez, con objeto de saludar á éste y al señor Sagasta.—Mencheta.

San Sebastián, 18 (9'5 n.).

Es inexacto que haya llegado á esta capital el embajador en Paris Sr. Albarada.

S. M. la reina visitará mañana á Hernani. Hoy ha paseado por los alrededores de la ciudad. Pronto visitará tambien á Zumárraga, San Ignacio de Loyola y el santuario de Aranzazu, regalando un manto á la Virgen.

El gobierno concederá cruces del Mérito Naval á los marineros franceses que salvaron la vida á dos personas que cayeron al agua al visitar el buque de guerra francés "Oceano."

El orfeon vascongado festejará á la reina.

Es inexacto que el presidente del Con-

sejo intervenga en nada ni tenga conocimiento privado ni oficial de nada que se relacione con la municipalidad de Barcelona.—*Mencheta*.

San Sebastián, 18 (9'55 n.).  
"El Liberal Vascongado," manifiesta su creencia de que irá á Cuba un general con cualidades escepcionales y con voluntad bastante para realizar allí los propósitos moralizadores del gobierno.—*Mencheta*.  
—Leemos en *El Liberal*:

"El ministro de la Gobernación ha terminado, como habíamos anunciado, el proyecto de reforma de la ley municipal provincial.

Guárdase sobre esta reforma gran reserva, y no será conocida detalladamente hasta después de darse cuenta de ella en el Consejo de ministros.

Algo podremos decir, haciéndonos eco de la versión que sobre este asunto circulaba anoche en algunos Círculos políticos.

Se introducen en la Administración municipal importantes modificaciones, figurando en primer término la prohibición en absoluto de la reelección en el cargo de concejal, señalándose un tiempo determinado para aspirar á la reelección. También alcanza esta prohibición á los diputados provinciales.

Señálase el número de sesiones, y únicamente se celebrarán Asambleas municipales, para la aprobación de los presupuestos y para los dictámenes que sean despachados por las Comisiones permanentes que elijen las corporaciones al constituirse. Suprimense por lo tanto las sesiones semanales.

También parece pasarán á la Administración municipal, con objeto de allegarle recursos, algunos que actualmente se recaudan por los gobiernos civiles.

Estas y otras modificaciones se citaban como puntos principales de la reforma de la ley municipal y provincial, que como es natural, serán objeto de un detenido estudio del Consejo de ministros, y por lo tanto pendientes de modificaciones.

Respecto á la fecha en que se presentará á las Cortes el proyecto y de su aplicación como ley, se hacían cálculos algo fantásticos por los referidos ministeriales.

## Variedades.

### LOS ENEMIGOS DE LA SIESTA

Desde el gran Hipócrates hasta el más novel galeno de nuestros tiempos, todos convienen en que no es saludable dormir la siesta. Diferentes autores se ocupan de ello y se esfuerzan en convencer á la humanidad de los perniciosos efectos que trae consigo este descanso que se dá al cuerpo.

Hasta los saca-muelas, abundando en la misma idea, suelen tener en sus *brillantisimos* discursos al aire libre grandes períodos, en que se ocupan con empeño en demostrar que no es bueno dormir la siesta.

En la última feria llamaba la atención un *caballero*, que sobre un carruaje de alquiler gritaba con toda la fuerza de sus pulmones, y entre otras cosas muy raras, decía que á muchos hombres se les caen los dientes solo por dormir la siesta.

Todo esto resulta pálido, nada de esto es bastante, si se compara con el ejército de enemigos que tienen en Córdoba los que pasan una ó más horas entregados en brazos de un sueño delicioso.

Algunos mortales tienen la suerte de dormir á pierna suelta todo el tiempo que les permiten sus múltiples ocupaciones.

Otros *menos* ocupados lo prueban á medias, y los más no lo prueban.

Sin embargo, no hay que recurrir á estremos que siempre son de mal gusto; pero que hay criaturas desgraciadas á quienes persigue continuamente el ejército de enemigos de la siesta á que arriba me refiero, es indudable.

Para probarlo hasta la evidencia basta con la siguiente muestra, que pertenece al género práctico:

La escena tiene lugar en una calle de mucha circulación.

—María, ¿qué hora es?

—Las doce.

—Pues me voy á acostar á ver si puedo dormir un par de horas.

—Bueno.

—Cuidado que no estoy en casa.

—Enterada.

Y nuestro hombre se persigna, recita una oración, y... buenas noches en Carmona.

La doméstica se halia á sus anchas, y con robusta voz canta una petenera.

Primer enemigo de la siesta.

El hombre despierta, cuando solo lleva

cinco minutos de sueño, sobre todo cuando llega á sus oídos la voz de *¡el afiladooooo!* que fuertemente pregona debajo del balcón.

De este modo comienza la serie de dificultades con que tropieza quien se propone dormir la siesta en la mayor parte de las calles de Córdoba.

—No es posible conciliar hoy el sueño, esclama por lo bajo, el que desde luego llamaremos don Procopio, para evitar alusiones.

—Tilin, tilin.

—¿Quién!

—¿Hay sillas que componer?

—Vaya usted al infierno—dice gritando el protagonista, que se vuelve al otro lado por si de este modo encuentra de nuevo el perdido sueño: y siguen los cantares en la vía pública.

¡El encageeeero!

¡Escobas! ¡La escobera!

¡Melones, melones, melones!

—Pero señor, ¿será posible que yo no pueda dormir hoy?

¡Algún lebrillo ó alguna tinaja *quebrá* que componeeeer! ¡Otra ratonera barata!

¿A quien le vendo?

¡Alpiste de pella!

—Esto es insufrible, esclama don Procopio. Aquí no se puede vivir.

¡Compre canastooooos!

¡Mecebrillos cosiooooo!

¡Las peras!

—Señores, que mi casa está bien surtida, que no me hace falta cosa alguna.

Sigue un momento de silencio y nuestro hombre sonríe creyendo que ha llegado la hora de descansar, pero ¡oh desencanto! á larga distancia oye rumores parecidos al que produce un sartenero, y con efecto, no pasan dos minutos cuando las sospechas se convierten en la más triste realidad.

El sartenero recorre con paso marcial la vía pública tocando algún aire sobre motivos del himno de Riego.

—¡Así reventaras! Nada, está visto que hoy no duermo.

*La Correspondencia, El Imparcial, El Liberal, El Globo.*

—Vamos también esta gente se ha propuesto hacerme sufrir.

¡Paja pá colchones!

—Te pegaría fuego en la carga de buena gana.

¡Harina *tostá* de cebá pá refrescos!

—¡María, María, por San Juan Crisóstomo!

—¿Qué ocurre?

—Yo revío hoy, me muero, no puedo vivir así, estoy atacado del sistema nervioso.

—¿Pero no le he dicho á usted que no es conveniente dormir la siesta? Ahí tiene usted las consecuencias.

—Yo hago en mi casa lo que me dá la gana.

—Si señor, pero en la calle no manda usted y el ruido no puede evitarlo.

—Le daré al primero que pase un ladrillazo.

—Le costará el dinero y muchos disgustos.

—Si señora, pero tomaré una venganza. Demé usted un palo.

—Yo no me atrevo á hacer eso. ¡No faltaba más!

—Si es que me traiga un baston gordo.

—Eso sí. Pero que se vá usted á comprometer.

—Mejor.

Don Procopio, sin saber lo que hace, vuelve al lecho abrazado á un baston de estoque. Veremos ahora si duermo.

¡El helaaaaaa!

Don Procopio se asoma al balcon y grita.

—Oiga, aquí, aquí hombre. Suba usted.

—¿Con la garrafa?

—Sin ella.

El hombre del helado sube las escaleras acompañado de la *Maritornes* que, toda descompuesta, teme alguna catástrofe.

Ya en el aposento, sale don Procopio y esclama:

—Aquí donde usted me vé, no soy un hombre, soy una fiera, y siguiendo la acción á la palabra descarga un garratizo al vendedor del helado, que sin saber lo que era aquello se arroja de cabeza por las escaleras, para evitar el segundo golpe.

En el colmo de la satisfacción ocupa de nuevo el lecho, importándole ya poco el escándalo y los gritos de protesta del vendedor.

¡Que vengan ahora á incomodarme! que ya conozco el sistema.

¡Miel de primaaaaa!

—¿Empezó el fandango otra vez?

—Doce reales vale el décimo de billete!

¡Mañana se sorteal! ¡Quién se lleva el número de la suerte! ¡El 5.578!

—Tío, el de la lotería, haga el favor de subir.

—¿Para qué?

—Para romperle la cabeza por escandaloso.

—Pues no faltaba más.

—Este me ha conocido el aire, pero otro será.

¡Platicos por trapos y *hierro* viejo!

¡A cuarto y á perrilla, á perra gorda y tres perrillas!

Así trascorre el tiempo sin probar el sueño.

Sigue la serie de vendedores ambulantes dando gritos por todas partes desde que el sol sale hasta que se pone; todo el mundo está facultado para llamar en puerta agena; los perros ladran á la hora de dormir la siesta; los aprendices de música recorren escalas ya con el violin, bien con algun instrumento de mayor ruido; los pianos býense á las horas dedicadas al descanso; todos conspiran contra el reposo público, y yo creo que lo mejor es no dormir la siesta ó taparse los oídos con algodones, si se ha de conciliar el sueño en aquellas horas, ó trasladarse á los llanos de la Albaida, que debe ser sitio fresco.

*M. Martínez Alguacil.*

## Gacetas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por incendio, contra José Molina Diaz. El letrado señor don Francisco Suarez Varela está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Luis Espinosa.

—**Correos.**—En esta Administración principal se ha dispuesto para el mejor servicio del público, que desde primero de Setiembre próximo, en lugar de las dos recojidas de correspondencia que se vienen haciendo en la actualidad en los buzones situados en los estancos de esta capital, se hagan tres, en la forma siguiente: 7 y 1/2 de la mañana; 11 de la misma y 8 de la noche. El de la casa Ayuntamiento se seguirá recojiendo á las 12 en punto de la mañana.

—**El vigía.**—Causan ruidosos escándalos—las borracheras en Córdoba.—Si sufrirlas es preciso,—las prefiero silenciosas.

—**Banda municipal.**—Esta noche concurrirá al favorecido paseo del Gran Capitán, obligado punto de reunión en la estación presente.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 de Agosto.—Central, 649 pesetas y 92 céntimos.—Puente, 1177'31.—Pretorio, 447'14.—San Sebastián, 403'05.—Victoria, 333'72.—Matadero, 682'78.—De las 3593 pesetas y 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1612'07.—A la provincia y Municipio, 1612'29. Adicionadas, 369'56.

—**Tribunal de damas.**—El del Certámen convocado por la culta Sociedad del Ateneo de Córdoba, que ha de celebrarse el día siete de Setiembre próximo en el Círculo de la Amistad, lo forman la señora y señoritas siguientes: *Presidenta*, señora marquesa de las Escalónias.—Señoritas doña Adela Vargas Sotomayor, doña Concepción Espinosa de los Monteros, doña Emilia Valdelomar y Fábregues, doña Ana Vidal, doña Carmen Sartorius, doña María Ceballos Raya, doña Margarita Fernandez de Córdoba, doña Gabriela Villalba Mantas, doña Dolores Sidro, doña Carolina Ruiz del Portal, doña Paula Vazquez Sanz, doña Socorro Pesquero Gonzalez, doña Clara Riquelme Schelmetz, doña Carmen Castillejo de la Fuente y doña Concepción Maraver Alfaro. El deseo de recibir premio de manos de este bello tribunal será seguramente fuerte estímulo para excitar el ingenio de los escritores cordobeses.

—**Ayuntamiento.**—Por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrar anteanoche su sesión ordinaria la Corporación municipal.

—**A la guitarra.**—Yo no quiero ver mas luces—que las luces de tus ojos,—porque ellas son las que llegan—tan solo de mi alma al fondo.—Vi á la mujer que yo amaba—después de una larga ausencia,—y el corazón al momento—me dijo: mirala, es ella.—Para saber lo que son—en el mundo sufrimientos,—adorar con toda el alma—y obtener solo desprecios.—No paso por tu ventana—porque allí está el desengaño—y he de verter muchas lágrimas.—Para la actual sociedad—yendo bien vestido un hombre,—le importa poco, aunque luego—resulte un granuja y robe.—Maresita de mi vida—qué feliz era tu hijo—cuando á su lado vivías!—Todo necio hace fortuna—y el que no lo es se estrella.—el talento valdrá mucho—pero el doble las pesetas.—Cuando pases

por mi vera—que no me mires, serrana,—que me has hecho una partía—que es imposible olvidarla.—El que por una mujer —se pone á perder la vida—es un tonto rematado—que todos lo sacrifican.—Tenía el cabello—como el manto que tiende la noche—de hermoso y de negro.—A pesar del tiempo que hace—que yo á esa mujer no le hablo,—cuando me miran sus ojos—tiemblo como un azogado.

—**Sorteo.**—El jueves 25 del actual, á las doce de su mañana, se celebrará en las Casas consistoriales el sorteo de tierras para los vendedores que deseen ocupar puesto en el real de la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta.

—**Vista.**—En juicio oral se verificará pasado mañana en la sección segunda de esta audiencia la vista de la causa instruida por prevaricación, en el juzgado de Bujalance, contra don Ildefonso Garrido y don Joaquín Cros. Los procesados serán defendidos por los señores don Angel de Torres y don Antonio Quintana, y representados por los procuradores señores don Luis Espinosa y don Manuel Gutiérrez de la Concha.

—**¿No hay remedio?**—Hace muy pocos dias nos ocupamos del abuso que se comete en el Tablazo de las Damas llevando en los barcos un excesivo número de personas, con riesgo inmediato de un percance. El abuso á que nos referimos, lejos de tener remedio, sigue en aumento. Es más; con peligro inminente se tolera que la gente joven dé *bomba* á la pequeña embarcación. Esto, que será muy chistoso, puede tener en un momento dado consecuencias fatales. Los guardias municipales que hay situados en ambas orillas deben evitar lo primero y lo segundo.

—**Agresión.**—La noche del viernes fué llevado al hospital de Agudos por una pareja del cuerpo de seguridad un individuo herido en la parte media externa de la pierna derecha, á consecuencia del disparo de un arma de fuego, cuyo hecho se verificó en un melonar situado en el Campo de la Verdad. La primera cura le fué hecha en la casa de socorro del distrito. El agresor fué detenido.

—**Subasta.**—El 29 se subasta en la Vicepresidencia de la Comisión provincial el arrendamiento de quince veinticuatro avas partes del cortijo Pardillo bajo, término de Villafranca, por el tiempo de tres años y tipo de 1800 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1263.—El Papa Urbano IV erige la catedral de Cádiz y establece en ella la silla episcopal.—1520.—Incendio y destrucción de Medina del Campo por don Alonso de Fonseca.—1869.—Fallecimiento del héroe del Callao don Casto Mendez Nuñez.—1870.—Los ejércitos franceses se repliegan bajo las fortalezas de Metz, después de varios combates desgraciados.

—**Conformes.**—En vista de asegurarse que hasta fin de Setiembre no será posible formalizar las nóminas del personal de los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales, por haberse aglomerado excesivo trabajo en la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento, propone un apreciable colega de provincia, y con gusto unimos nuestro ruego al suyo, que se espidan desde luego los libramientos por la cantidad que á cada establecimiento corresponda, sin perjuicio de rectificar después, abonando á quien se le satisficiera de menos ó descontando á los que perciban de mas. Con esto se evitarían los perjuicios que hoy sufren los interesados.

—**Sesión.**—A las 8 de la noche del lunes 22 del corriente se reunirá la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes para acordar lo conveniente acerca de una comunicación del Ateneo, relativa al proyecto de certámen. Es de desear que los individuos de aquella corporación concurren puntualmente, para que pueda tomarse la oportuna resolución.

—**Cupones.**—En la Sucursal del Banco de España en esta capital se admiten en negociación los de Deuda exterior al 4 por 100, del vencimiento de primero de Octubre venidero, con la bonificación de medio por 100, descontándose también desde el dos de Setiembre próximo los del mismo vencimiento de la interior al tipo de medio por 100, y los de amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados á razón de 4 por 100 anual. Los de títulos depositados ó dados en garantía se pueden negociar ó descontar sin retirarlos previamente, presentando los respectivos resguardos ó pólizas en unión de las facturas que facilita el establecimiento.

—**La cuestión de riegos.**—Tenemos instalado un pulsómetro y caldera de vapor en el pozo de los jardines de la Agricultura. El resultado que hoy ofrece la extracción de aguas de aquel abundantísimo caudal, supera al deseo del vecindario, que tiene interés vivísimo en ver realizado en Córdoba el importante pro-

blema del riego, asunto principal que originó la adquisición del pulsómetro, que hoy funciona con general satisfacción. Restaba la colocación de nueva tubería de hierro, de mayor diámetro, para conducir el agua á la ría. Los tubos se adquirieron oportunamente, y se verificó la colocación. La ría, apesar de sus grandes amplitudes, está constantemente llena de agua, sucediendo lo mismo en todos los estanques de los jardines de la Agricultura y la fuente, abrevadero situada en el centro del campo de la Victoria. Con estos antecedentes se vé claro que hay agua abundantísima. Pero falta otro asunto muy principal, que es el riego. Aquí no tenemos otro sistema para este servicio que el que prestan las pipas, y la operación resulta muy deficiente. Es necesario, y esto lo pedimos en nombre del público, que lo mismo la calle de los Tejares que la carrera de la estación central de los ferro-carriles sean regadas dos veces al día, una por la mañana á las primeras horas, y otra por la tarde antes de ponerse el sol. Para realizar este servicio, debe hacerse desaparecer la espesa cantidad de polvo que cubre aquellos caminos de grande circulación, puesto que en la forma en que hoy se hallan, ni las aguas del Mediterráneo son bastantes para que la operación ofrezca el apetecido resultado.

—**¿Qué escándalo!**—Anteayer llamaba la atención del vecindario y transeuntes un espectáculo *edificante* que se presentaba en la plazuela de San Pedro. Con la oscuridad de las once de la mañana, dos muchachos de unos doce á catorce años de edad se bañaban en el pilón de la fuente, teniendo sus cuerpos completamente descubiertos. Los muchachos en cuestión, como si se encontraran en país inculto, saltaban y jugaban á sus anchas, causando el general escándalo. Lo más grave del caso era que con una tranquilidad de ánimo envidiable, se hallaba sentado en el mismo pilón un municipal, que sin duda sería el del distrito. Hechos de esta naturaleza necesitan un fuerte correctivo, que debe caer sobre quien los tolera de ese modo.

—**Servicio especial.**—Lo ha establecido la empresa de los ferro-carriles andaluces á precios económicos, para los viajeros de Málaga y Granada que quieran asistir en Antequera á la feria que empieza hoy. A Córdoba, por lo visto, la han eliminado de esta ventaja, puesto que no hemos visto se haya circulado anuncio alguno al efecto.

—**Destinado.**—Lo ha sido al Batallón Depósito de Córdoba nuestro distinguido amigo el capitán don Antonio Ortega Benitez, ayudante que fué del Excelentísimo señor conde de Casillas de Velasco, y que goza de merecidas simpatías.

—**Carta.**—La que ayer recibimos de nuestro corresponsal madrileño carece de interés, y por eso la omitimos, aprovechando el espacio que habria de ocupar, para dar cabida á los muchos originales que hoy se nos han aglomerado.

—**Banquete.**—Uno se ofreció ayer por los señores diputados provinciales de Cádiz, en el local de la Exposición marítima, en honor del representante de la Diputación provincial de Granada, del Diputado á Cortes don Cárlos Rodríguez Batista, y de los representantes de la prensa de Madrid, Córdoba y Sevilla. Siempre el pueblo de Cádiz sabe mostrarse atento y deferente con los que visitan la perla del Océano.

—**Ojo.**—Circulan por esta capital gran número de piezas de dos pesetas y de diez reales, falsas, que no es difícil distinguirlas á poco que en ellas se fije la atención.

—**El piso.**—Se están llevando á cabo algunos *remiendos* en las calles que afluyen al Campo de Madre de Dios, como preludios para la feria del ocho de Setiembre.

—**Regalos.**—Los objetos que por sorteo se regalarán esta tarde en la corrida de novillos que tendrá lugar en la plaza de toros, estarán expuestos al público en los despachos de billetes.

—**Los olivos.**—Las noticias que recibimos de varios pueblos convienen en que la cosecha de aceite en el corriente año será muy escasa, pues á consecuencia de los calores se desprende el fruto de los olivos.

—**Destinados.**—Lo han sido á esta provincia para las prácticas industriales, los ingenieros segundos señores don Pedro López Amigo para el distrito de Córdoba, y don Gabriel Molina Aranes á las órdenes del director de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.

—**Percance.**—Parece que el tren-correo de Madrid descarriló el jueves entre Alcolea y Villafranca. No hubo desgracias personales ni más que la sorpresa y retraso consiguientes.

**Regreso.**—Lo ha efectuado á esta capital, despues de haber permanecido en Baena algunos dias, nuestro querido amigo, el laureado y fecundo vate don Antonio Alcalde Valladares.

**Reformas.**—Tan luego como sean aprobadas las introducidas en el pliego para recaudación del contingente provincial, creemos se anunciará la subasta de este servicio.

**A veranear.**—Con dirección á Santander, donde se propone pasar una temporada, salió el jueves de Madrid nuestro excelente amigo el subsecretario del Ministerio de Ultramar señor don Tirso Rodríguez, acompañado de su distinguida familia.

**Honroso acuerdo.** El Municipio gaditano acordó anteaer por unanimidad que la calle que del puente conduce á la Exposición marítima, se denomine de *Amadeo Rodríguez*, justo tributo de agradecimiento otorgado á nuestro ilustrado amigo el arquitecto de aquel nombre, por sus esfuerzos en pró del mejor éxito del gran certámen que hoy celebra aquella culta población.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á dos piconeros que del 28 al 29 de Julio encendieron candela en la dehesa de Campo-Alto, dando lugar al incendio que tuvo lugar en dicha finca.

**Gastos.**—Los de Instrucción pública este mes con cargo al presupuesto de la provincia, importan 25.894 pesetas y 4 céntimos.

**Ilustre académico.**—Con dirección á Cádiz debe pasar uno de estos dias por Córdoba el sábio Padre Fita.

**Familias.**—Se nota en Córdoba la falta de muchas que han ido á Cádiz y Málaga con motivo de los festejos que en dichas capitales se celebran.

**Demanda.**—Se ha presentado una en el juzgado de la izquierda de esta capital para que se incluya en la lista electoral para Senadores y Diputados al señor don Emiliano Santaló y Galvez.

**Reorganizados.**—Lo han sido los estudios para obtener los títulos profesionales de primera enseñanza elemental, superior, normal y de párvulos.

**Ingeniero.**—El señor don Rafael Navarro ha sido nombrado jefe de la división hidrológica del Guadalquivir en esta provincia.

**Vapor correo.**—El de la línea de Filipinas que habia de salir del Puerto de Barcelona para Manila el 1.º del próximo Setiembre, lo verificará el 26 del corriente mes. La correspondencia para dicho punto saldrá de esta capital el dia 23 del corriente.

**Sobrevino.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado ayer de primera intención un hombre herido por otro en la frente, como consecuencia natural de un botellazo. El suceso tuvo lugar en la calle de Lucano, y la bronca fué gorda.

**Caballerías.**—Dos menores han desaparecido del cortijo del Carrascal, término de Torres-Cabrera. En otra parte habrán aparecido.

**Fiestas taurinas.**—La nueva plaza de toros de Utiel se inaugurará el mes próximo con dos corridas que tendrán lugar los dias 11 y 12, en que se celebra la feria, estando encargados de la lidia *Lagartijo* y *Frasuelo*.

**Matricula.**—Por el digno Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta capital se nos ha remitido el anuncio dando á conocer que desde el dia 1.º de Setiembre próximo al 30 del mismo se halla abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1887-88, con los requisitos que deben llenar los aspirantes á ingreso, y cuyo anuncio publicaremos en el número próximo.

**Guardia municipal.**—Los individuos de este cuerpo produgeron ayer los siguientes partes: del dueño de un perro por carecer este de bozal: de una bronca habida entre varios individuos anteanoche en la Ribera: de que los vecinos de la calle de Alfaro se vieron anteanoche privados del sueño por la serenata con que fueron obsequiados por un herero, y de que en la calle de los Angeles descargaron anteaer un carro de paja fuera de la hora prevenida.

**Exposición.**—La comisión central directiva de la universal que ha de celebrarse el próximo año en Barcelona, ha remitido á los gobernadores de provincia el reglamento por que ha de regirse aquella y los proyectos de los pabellones españoles. Al propio tiempo ha pedido una nota de las principales centros de producción, y una relación de los artistas, propietarios é industriales que más se distinguen por su interés en mejorar las producciones.

**Detenido.**—La guardia civil del

puesto de Alcolea detuvo el 18 á un sujeto vecino de la colonia de Santa Isabel, que dirigió palabras ofensivas al alcalde pedáneo con motivo de haberle reclamado este las rentas de unas tierras de su propiedad que aquel llevaba en arrendamiento.

**Pensamiento.**—Un sistema de educación no basado en la religión, produciría un desastre nacional mas funesto aún para el Estado que para la Iglesia.

**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de carbón "Ampliación á los Millones," del término de Belmez.

**Cantar.**—Cual suele formarse una —de dos gotitas de agua,—se juntan los corazones—que como los nuestros aman.

**Desgracia.**—Una muy sentida ha ocurrido en Montoro, según nos comunican de esta ciudad. Juan Madueño Poblete de unos 40 años de edad, padre de cuatro hijos y excelente maestro de obras, apareció ahogado en el Guadalquivir la mañana de anteaer. De público se dice que una enfermedad pertináz que venía padeciendo hace tiempo lo habia llevado al estado de desesperación, en tales términos que recurrió al suicidio, sin que pudieran evitarlo los ruegos y lágrimas de su esposa, que lo seguía á corta distancia.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido don Manuel Jimenez para auxiliar de la escuela de adultos de Lucena.

**Rescate.**—Una caballería que el 20 de Junio último fué robada á un vecino de Aguilar en el sitio nombrado Cañada de Dios, ha sido hallada por la guardia civil de Nueva Carteya en poder de Manuel Caballero, vecino de dicha villa, y ha sido puesto á disposición de la autoridad.

**Suma y sigue.**—Uno de estos dias fué robado un caballo castaño en el sitio del Pegujal, término de Bujalance, á don José Melero Cespedosa.

**Expediente.**—Se instruye uno en el juzgado de Priego para que sea recluido el alienado Antonio Sanchez Marin, de aquella vecindad, y morador de la aldea de los Cortijos del Judío, y se llama á los parientes para que usen de su derecho.

**Replanteo.**—Ya se dice habrá empezado el de la línea de Linares á Puente Genil.

**Altercado.**—Varios individuos tuvieron uno el dia 16 del actual con el guarda de un melonar próximo al sitio nombrado Fuente del Zarcejo, término de Santa Eufemia, á consecuencia de haberles manifestado dicho guarda sospechaba que le hubiesen hurtado una sandía. De las palabras pasaron á los hechos, resultando este último con varias heridas causadas con palos y piedras.

**Caballería.**—Un mulo encontrado la noche del 14 por una pareja de la guardia civil del puesto de Bujalance, se halla depositado en dicha población; donde podrá ser reclamado por su dueño.

**Capturado.**—En Bujalance lo fué el 16 un individuo que hirió á otro indenfeso que parece está demente, y no contento con esto al intentar apoderarse de él dos guardias municipales hirió tambien á uno de ellos, dándose á la fuga.

**Yeguas.**—Dos encontradas con sus rastras en el Soto del Muro por la guardia civil de Benamejí, han sido conducidas á disposición del señor juez de instrucción de Lucena.

**Riña.**—En una promovida en Bujalance hace pocos dias por dos individuos, intervino la guardia civil, llevando á la cárcel á ambos contendientes, á uno de los cuales se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

**Festejos.**—Anteaer se inauguraron los de Málaga, con motivo al centenario de su reconquista, recorriendo las calles varias bandas de música tocando diana, saliendo por la tarde la gran cabalgata histórica y luciendo por la noche preciosa iluminación de gas. A la capital vecina han acudido gran número de viajeros de las provincias colindantes, prestándole extraordinaria animación.

**Inauguración.**—El quince tuvo lugar la de la feria del Puerto de Santa Maria, viéndose discurrir por sus estensas avenidas y por su principal alameda mas de cinco mil personas, casi todas de las que allí han ido á veranear.

**Siniestro.**—El lunes último se produjo en Baeza un incendio de alguna importancia en la placeta de Valdivia, que en las cuatro horas que duró, ocasionó pérdidas de alguna importancia.

**En su lugar.**—Para evitar incidentes entre individuos de la policía secreta y otros agentes de la autoridad, parece que las autoridades de Málaga se han puesto de acuerdo y dictado algunas medidas, encaminadas á establecer una especie de deslinde de atribuciones, te-

niendo en cuenta las que en primer término corresponden á los agentes de la autoridad.

**Trabajos.**—Van pronto á ser ultimados los de la línea férrea de Granada á Murcia. Hoy se practican por el ingeniero jefe en tierras de Huescar y de Baza.

**Justo premio.**—Además del capitán de la guardia civil don Polión Zuleta, que como dijimos ha sido agraciado con la cruz del Mérito Militar por los servicios que prestó en Lora del Río con motivo al secuestro del señor Galludo, han recibido igual muestra de distinción el teniente don Alfonso García Vivar y el alferz don Miguel Carabaca.

**Buen destino.**—Por el jefe de estación de Málaga ha sido entregada al gobernador de aquella provincia la suma últimamente recaudada por billetes de anden con destino á los establecimientos de beneficencia.

**Concilio.**—Dicen de Granada ser probable que el arzobispo señor Moreno Mazón convoque un concilio en su Archidiócesis, siguiendo la costumbre establecida por otros Prelados, y con objeto de estrechar los vínculos entre el clero catedral y parroquial, tratando tambien cuestiones disciplinarias.

**Buen número.**—Los viajeros llegados á Cádiz en los trenes ordinarios, con motivo á la Exposición marítima, ascienden á 8814.

**Socialistas.**—La guardia civil de Grazalema ha puesto á disposición de la autoridad judicial al presidente y tres socios de una asociación socialista. Se les ocuparon varios libros, documentos y correspondencia de diferentes pueblos, y dos sellos: en uno se lee: Unión de trabajadores de campo: España. Verdad, Justicia y Moral, y en otro, Unión de trabajadores de campo-España-Tesorería.

**Velocípedos.**—Ha llegado á Málaga don Rafael de Lacalle y Aranda, inventor de dos acuáticos, aparatos sencillos y útiles para las personas que gusten dar paseos por el mar, pues á las condiciones de una extraordinaria velocidad, reúnen las de solidez y seguridad necesarias, pues serán construidos de modo que no pueda ni sumergirse, ni volcar.

**Acuerdo.**—Los viticultores reunidos en Alicante adoptaron el de no comprar en lo sucesivo cantidad alguna de alcohol alemán.

**Instituto.**—Se ha creado en Madrid uno central Meteorológico.

**En el café.**—Mi vecino Juan, aquel testarudo y necio, que renegaba de los médicos, acaba de morir. —¿Y no llamé al médico? —Sí: le llamé... *bárbaro*, al verlo entrar.

**OHARADA.**

Primera segunda tres tiene tanta dos tercera que una dos tres me ha caído, desde que yo á conocerla llegué, una tarde en Sevilla paseando por la feria.

Solución á la charada anterior CO-MI-NO.

**Recomendadas por los especialistas** en el tratamiento de los "flujos," de las "vias urinarias y males secretos," las "Grajeas Saez," son, por los datos que tenemos, un valioso y eficaz remedio, con el cual se alcanza pronta y radicalmente la curación de las expresadas enfermedades. Se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. 1

**HIERRO QUESADA.**

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia á 18 diciembre de 1885.  
Dr. Ciriaco Bermejo Pérez. 14

**Más Curaciones.**—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto; don Epifanio Parraverde, don Ildefonso Barraca, don Mauricio Peña-flor, don Victoriano de Carrina. Estos Sres. han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos: lo que participo á Vds. para su conocimiento y su satisfacción.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más affmo. s. s. Andres J. Amo. 55

**INYECCION SAEZ.**

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vias urinarias*, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *GRAJEAS SAEZ*. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

NOTA del registro verificado el Jueves 18 de Agosto de 1887, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores	Precios Pts. Cts.
2	D. Rafael Salinas.	1
3	Antonio Cuesta.	1 10
10	Rafael Molina.	1 20

Numero de reses menores.

	Pts. Cts.
15 D. Juan Gomez, cabrio.	66
24 Mateo Gimenez, lanar y cabrio.	67
50 Mariano Dios, lanar y cabrio.	68
Resto. Manuel Casas, cabrio.	69

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta y 20 céntimos en mayores y 88 céntimos en menores.

Al público, incluyendo el premio de expedición, 1'32 en mayores, y 1 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves 25 del corriente, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes próximo, 22 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de Diciembre último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

El acto de subasta principiará á las 10 de la mañana.

Córdoba 19 de Agosto de 1887.—El Contador Jefe, *Mamiel Anguita*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Para conocer anticipadamente el número y clase de tiendas que por el contratista deben colocarse para los vendedores en la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda abierto en la Secretaría municipal un registro para la inscripción de cuantas personas aspiren á ocupar aquellas localidades, advirtiéndose que el sorteo de éstas se verificará el Jueves 25 del actual á las 12 de su mañana en estas Casas Consistoriales ante la Comisión designada al efecto, debiendo los interesados presentar en el acto los recibos que acrediten haber satisfecho al contratista el importe de la localidad, y al Asilo el arbitrio correspondiente.

Córdoba 18 de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados en las obras de reparación ejecutadas en el cuartel de Barracones durante la semana comprendida del dia 21 al 26 de Marzo próximo pasado bajo la dirección facultativa del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva á saber:

Pts. Cts.	
Jornales.	
Por los del capataz, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	75 10
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica municipal vigente se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 6 de Agosto de 1887.—Pedro Rey.	

Nota de los gastos causados en las obras de reparación ejecutadas en el cuartel de Barracones durante la semana comprendida del dia 28 de Marzo al 2 de Abril próximo pasado, bajo la dirección facultativa del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del aparejador, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 74 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Agosto de 1887.—Pedro Rey.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Joaquin, padre de Ntra Sra., Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.—Mañana, San Timoteo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el convento de Religiosas del Cister, por don Pedro, doña Fuensanta y doña Maria de los Angeles Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

A las seis y cuarto de la tarde se cantará el Santo Rosario ó Trisagio, Letanía y motetes al Santísimo Sacramento.

—La Congregación de Madres Cristianas, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá su comunión general hoy á las ocho de la mañana; y por la tarde, á las seis, los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho de la mañana Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Segundo dia de solemne novena que al Inmaculado Corazon de Maria consagran los PP. Misioneros en su Iglesia nominada de los PP. de Gracia, en unión de la Archicofradía establecida en la misma, dando principio á las seis de la tarde. Todos los dias se expondrá á S. D. M., haciendo la vela los Cofrades: seguirá el Santo Rosario, el ejercicio propio de la novena, cánticos con orquesta, sermón á cargo del R. P. Joaquin Oller, Superior de la Casa, y terminará con los gozos y reserva.

—Los asociados á la Corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†

**Sesto aniversario.**  
DE LA SEÑORA  
Doña Estebania Barrios de Martin.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 23 del actual, de siete á nueve de la mañana, en la Parroquia de San Andrés, por el alma de la difunta, recibirán el espendio de diez reales.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

**Espectáculos.**

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará hoy una corrida de

**NOVILLOS DE MUERTE.**

Se picarán, banderilearán y estoquearán cuatro novillos de año y medio á dos años de edad, de la acreditada ganadería del señor Marqués del Puente, vecino de Andujar.

Espadas:—José Rodríguez, *Pijulin* y Rafael Fuentes, *El chiquito*, hijo de *Bocanegra*, ambos de Córdoba.

Picadores:—Rafael Roldán, *Quilín*, y Juan Roldán, *Retaco*, ámbos de Córdoba.

Banderilleros:—Rafael Martínez, *Cerrajilla*.—Francisco González, *Pataterillo*.—Antonio de Dios, *Conejo*, y Juan González, *Mellizo*, todos de Córdoba.

Esta cuadrilla se compone de niños de 13 á 14 años.

Despues de muerto el último novillo se procederá al regalo de un magnífico ajuar, compuesto de los siguientes objetos: cama, cómoda, espejo, cuadros, sillas, palanganero, brasero etc.

PRECIOS.—Entrada de sombra 3 rs.—Idem de sol, un real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la función empezará á las cinco en punto.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

CALLE MONTAÑANIENTO 16.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brotequin blanco de escalerilla, 70.—Idem negro, 60.—Botas caña de color, 46.—Botas tela y charol, negras ó de color 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 46.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id. 36.—De 6 y 6 y 1/2 id. 38.—De 7 y 7 y 1/2 id. 42.—De 8 y 8 y 1/2 id. 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china, 34.—Id. de sagrán, 30.—Zapatos de charol á la inglesa 38.—Id. charol talón satén ó rusel de color, 38.—Id. becerro de color 34.—Id. sagrán, 28.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22.—Pantufas de Gamuza, 22.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—De 1 y 1 y 1/2 id., 28.—De 2 y 2 y 1/2 id., 30.—De 3 y 3 y 1/2 id., 32.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—Botas de sagrán ó mate, con broches de gancho, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 16 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 18.—De 10 y 10 y 1/2 id., 19.—De 1 y 1 y 1/2 id., 20.—De 2 y 2 y 1/2 id., 21.—De 3 y 3 y 1/2 id., 22.—De 4 y 4 y 1/2 id., 24.—De 5 y 5 y 1/2 id., 26.

Variedad en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 á 8 y 1/2 puntos, 7,50 rs.—De 9 y 9 y 1/2 y 10, 8 rs.—Zapatillos charol, bajos, de todas medidas, 5.—Zapatos de charol, blancos, de 5 á 10 puntos 12.—Calzado de fieltro, 14.—Zapatillos color, 10

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas ríctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde San Miguel del corriente año de la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obejo, con 4.000 fanegas de tierra con bastante monte y pastos, propósito para cabras, vacas y ovejas. Para tratar en Córdoba, calle de Arenillas núm. 29. s8-8

Se vende una cama de hierro, maqueada, propia para matrimonio. En la calle de Alcántara, núm. 10, pueden verla y tratar de su precio. s6-6

A LOS AFICIONADOS.

Se venden seis pares de palomos finos de recreo, en la calle de Ocaña núm. 16. s8-8

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda la dehesa denominada "Barranco de la Heradura y del Acebuche", partido de "Los Murriños", situada en los términos de Espiel y Villanueva del Rey, inmediata á la estación de referida villa de Espiel, para el aprovechamiento de sus pastos, arboleda y terreno de labor. Para tratar y más detalles referentes á lindes y cavida, con don Angel de Codes, Espartería núm. 8. s15-2

Desde el día se arrienda la casa número 88 calle de San Fernando. Para tratar en la de Fernando Colón número 17. s6-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local propio para industria en la carrera de la Fuensanta número 7, y en el mismo se venden varios útiles para la fabricación de jabón. Para tratar en el referido núm. 7 ó en casa de don Eduardo Alvarez. s4-4

Se hace almoneda de toda clase de muebles, calle Ancha de las Costanillas núm. 78. s4-4

Se vende una máquina de coser. Plazuela de la Magdalena núm. 17, darán razón. s4-4

NUOVO RESTAURANT

Situado en la calle de la Plata.

Servicio esmerado á todas horas con prontitud y economía. También se sirve á domicilio. s15-5

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número ocho calle de Muñices, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patios, huerto, jardín y tres pajas y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en casa de dicho señor. s15-9

Se arrienda desde el día la casa sin número calle del Cardenal Toledo, propia para una industria: para verla y recoger la llave, plsuela de las Capuchinas núm. 47, todos los días de 8 á 10 de la mañana. s8-3

La persona que se le haya perdido una cruz con cadena, puede pasar á recogerla á la calle de Santa Maria de Gracia núm. 108. s4-3

Se arrienda un piso alto con cocina y galería independientes, en la calle del Romero núm. 32: en la misma darán razón. s4-3

Se vende una buena sillería de caoba. Pierna 9, principal. s3-3

ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel ó desde Enero próximo, según se estipule, se arrienda el lagar llamado la Torrecilla, en la sierra de este término, al pago de las Ermitas. Informará el Procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. s6-3

Se vende un trampo ruso de mármol y una estantería con sus puertas de cristales. Horchatería del Realejo 93. s4-3

VENTA.—Se hace de una buena partida de algarrobas de la cosecha de este año, leña de olivo seca por arrobas, lana blanca en vellón de superior calidad para colchones y zaleas de todos tamaños. Para tratar, plazuela del Indiano núm. 18. s4-4

Desde el día 24 del corriente se arrienda la casa núm. 123 calle de San Fernando. Para tratar de renta y condiciones, en la del Olmillo número 6. s8-8

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA

ó sea Guía del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

PARA LOS FOTOGRAFOS.

Las verdaderas placas al Gelatino-Bromuro de plata del Dr. Van Monckhoven. Se hallan de venta á precios limitados en el único Depósito en esta capital, Droguería de don Pedro Yuste, plaza de las Cañas, esquina á la calle de Armas. s6-4

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fábrica de Alfarrería, con dos hornos, espaciosas habitaciones para depósito de materias. Para tratar Librería del "Diario de Córdoba", San Fernando 34.

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22

CASTILLO Y COSTI. JOYERIA, PLATERIA, BLOJERIA Y MAQUINAS PARA COSER.

Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto les distingue. Se hacen y componen toda clase de dichos artículos.

Licor depurativo vegetal iodado del médico Quintella. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887, con el diploma de gran honor.

ENFERMERIA DE LA MISERICORDIA. Tabla núm. 57.—Rosa Pereira, hija de Nicolau Pereira y de Maria Róla, natural de Villa Nova de Gaya, residente en la misma villa, de profesión jornalera, de 25 años de edad.

"Diagnóstico", Enfermedad de la piel papulosa sífilítica (líquen sífilítico). Esta manifestación sífilítica tiene su séde especialmente en las manos, brazos y rostro. Tiene cánceres sífilíticos "Observaciones".—Entró en tratamiento con el DEPURATIVO VEGETAL en 26 de junio de 1880.

Día 28: Las pápulas van secando. Día 30: Continúa mejor. Día 3 de julio: La enfermedad parece estacionada.

Día 4: Las pápulas se secan considerablemente. Día 8: Obtuvo alta por hallarse curada.

Estuvo doce días en tratamiento. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa número 10 calle de Isabel Losa. s6-1

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. TEN A.—Sevilla. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.

TRIPLE AGUA COLONIA

LA MODA ELEGANTE DE BLAS CUESTA É HIJOS, VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, á 10 reales frasco grande y á 6 reales frasco pequeño.

Depositarlos en Barcelona para la venta al por mayor: Señores Alomar y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera, hermanos; Munner, Botta, Oli'er y compañía; Salfocada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call 30, esquina plaza de San Jaime.

EL POLO NORTE EN CORDOBA

FABRICA DE HIELO SITUADA EN LA FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Depósito al por menor calle de Almonas número 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma.

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población.

Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo.

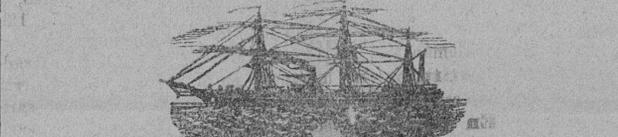
Los no devueltos se cargarán en cuenta.

Gran fábrica de calzados de lujo

RAMON GONZALEZ

Almagra 19 CORDOBA

ACEITE PURO de Bacalao. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Santander, el 20; Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, el último viernes de cada mes.

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto, el vapor correo

San Ignacio

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 19 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palácio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irrag rri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.ª

Manila.—Señor Administrador general de la compañía General de tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes asta Progreso y Veracruz.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empleados con granito á getimos para molinos de aceite, lo mas superiores hallarán rruelos de dos medias lunas, y en roaderas con su asiento, todo á precios arreglados.